

Art. 7 de la "Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública" - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de Resoluciones	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ASUNTOS MUNICIPALES	ACTA # 038-2020 03-12-2020	Link para descargar el Acta de la Sesión	1.-Aprobar el Acta N° 037-2020, d el día martes 24 de noviembre de 2020. 2.-Aprobar la Unificación de DOS lotes de terreno pertenecientes a la señora: LUCILA BENAVIDES RAMOS cónyuge sobreviviente y sus hijos BLANCA LIDA BARRENO BENAVIDES, LUIS ALFONSO BARRENO BENAVIDES y CARLOS GONZALO BARRENO BENAVIDES en calidad de herederos de quien en vida fue su padre el señor JUAN RUBEN BARRENO MARINO, ubicados en el sector de Mochapata, de la Parroquia Yanayacu, del Cantón Quero, Provincia de Tungurahua. 3.-Autorizar al Lic. José Ricardo Morales, Alcalde del Cantón Quero suscribir el Convenio de Concurrencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago de Quero y el H- Gobierno Provincial de Tungurahua, con el objeto de prestar el mantenimiento y construcción de la vialidad rural. 4.- Acoger el informe jurídico, suscrito por el Abg. Luis Barreno, Procurador Síndico Municipal, contenido en el memorando N° AJ-0431-2020, de fecha 02 de diciembre de 2020, en referencia al pedido de donación de predios a la Policía Nacional. SEGUNDO.- Autorizar la DONACION de tres lotes de terreno de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago de Quero a favor de la Policía Nacional del Ecuador, para la creación y funcionamiento de la Jefatura Montada en la Zona 3.	0129 / 0132- 03-12-2020	CONCEJO MUNICIPAL	Link para descargar el documento de la resolución
	ACTA # 039-2020 10-12--2020	Link para descargar el Acta de la Sesión	1.-Aprobar el Acta N 038-2020, del día jueves 03 de diciembre de 2020. 2.- Autorizar al señor Concejal Sr. Marco Sánchez, Concejal del GAD Municipal Santiago de Quero, hacer uso de licencia por enfermedad y calificar y habilitar a la Srta. Dina Angélica Freire Sánchez, en calidad de Concejal Suplente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quero para que actúe como tal, desde el 08 de diciembre hasta el 17 de diciembre del 2020. 3.- Autorizar al Lic. José Ricardo Morales, Alcalde del Cantón Quero suscribir el Convenio de Concurrencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago de Quero y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Rumipamba, con el objeto de cumplir con la gestión concurrente para el ejercicio de las competencias de ejecución de obra pública deportiva para el servicio de la comunidad, a través de la ejecución de la obra "Construcción Cerramiento, Graderío y Vicera Estadio Parroquia Rumipamba. 4.- Acoger el informe de la comisión de planificación y presupuesto. Aprobar en segunda y definitiva instancia el presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santiago de Quero. Remitar a la Dirección Financiera a fin que se incluya los movimientos presupuestarios constantes en el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto.	0133-0136 / 10-12-2020	CONCEJO MUNICIPAL	Link para descargar el documento de la resolución
	ACTA # 040-2020 17-12-2020	Link para descargar el Acta de la Sesión	1. Aprobar el Acta N° 040-2020, de jueves 10 de diciembre de 2020. 2.- Calificar y habilitar a la Srta. Ing. María Guadalupe Aguilar Silva, en calidad de Concejal Suplente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quero para que actúe como tal, desde el 14 de diciembre de 2020 hasta el 12 de diciembre del 2021, de conformidad con el informe de la Comisión de Mesa. 3- Calificar y habilitar a la Srta. Ing. María Guadalupe Aguilar Silva, en calidad de Concejal Suplente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quero para que actúe como tal, desde el 14 de diciembre de 2020 hasta el 12 de diciembre del 2021, de conformidad con el informe de la Comisión de Mesa; art. 85 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento y Decisiones del Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santiago de Quero y Art. 29 de la Ley Orgánica de Servicio Público. 4.-Calificar y habilitar a la Srta. Ing. María Guadalupe Aguilar Silva, en calidad de Concejal Suplente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quero para que actúe como tal, desde el 14 de diciembre de 2020 hasta el 12 de diciembre del 2021. 3.-Aprobar la Unificación de DOS lotes de terreno pertenecientes a los cónyuges señores: SEGUNDO MANUEL CHICAIZA BANDA y EMMA BEATRIZ CANDO CHIPANTIZA, ubicados en el sector de San José del Guanto, de la Parroquia Matriz, del Cantón Quero, Provincia de Tungurahua.	0137-0139 / 17-12-2020	CONCEJO MUNICIPAL	Link para descargar el documento de la resolución
ASUNTOS MUNICIPALES	ACTA # 041-2020 22-12-2020	Link para descargar el Acta de la Sesión	Aprobar el Acta N° 041-2020, del día jueves 17 de diciembre de 2020. 2.-Autorizar al señor Marco Sánchez, Concejal del GAD Municipal Santiago de Quero, hacer uso de las vacaciones anuales 2019-2020, por el lapso de treinta días a partir del día jueves 24 de diciembre hasta el 22 de enero de 2021. 3.- Aprobar en primera instancia la Ordenanza de Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 del Cantón Santiago de Quero. 4.- Dar por conocido la sexta reforma al presupuesto 2020, sobre los traspasos en el programa 2.3.1. Desarrollo Social, a fin de cumplir con el convenio suscrito con el MIES.	0140-0143 / 22-12-2020	CONCEJO MUNICIPAL	Link para descargar el documento de la resolución
ASUNTOS MUNICIPALES	ACTA # 042-2020 31-12-2020	Link para descargar el Acta de la Sesión	1. Aprobar el Acta N° 041-2020 del día martes 22 de diciembre de 2020. 2.- Calificar y habilitar a la Srta. Dina Angélica Freire Sánchez, en calidad de Concejal Suplente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quero para que actúe como tal, desde el 24 de diciembre de 2020 hasta el 22 de enero del 2021. 3.- Aprobar en segunda y definitiva instancia la Ordenanza de Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 del Cantón Santiago de Quero.	0144-0146 / 31-12-2020	CONCEJO MUNICIPAL	Link para descargar el documento de la resolución
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					04/01/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Lic. MARCO NÚÑEZ BARRENO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					marconunezbarreno@hotmail.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 2746-237 ext 101	